

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32355 *EL VENDRELL*

EDICTO

Maria Victoria Torró Pascual, Letrada de la Adm.de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 2 El Vendrell (UPAD) 2,

HAGO SABER:

Número de asunto. Concurso consecutivo 628/2018 Sección: A.

NIG: 43163 - 42 - 1- 2018 - 8163798.

Fecha del auto de declaración. 23 de mayo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad concursada. Antonia López Fernández, con DNI 52209569Y y domicilio en Segur de Calafell.

Administradores concursales. CIMS JURIDICS.

Dirección postal: Calle Ramón i Cajal 19 2-1 43001 Tarragona (Tarragona).

Dirección electrónica: joancorominas@cimsjuridics.cat

Régimen de las facultades del concursado. Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en el Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art.184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 4 de julio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Victoria Torró Pascual.

ID: A190042610-1